LA SECURITIZACIÓN DE LA ARAUCANÍA ANTE POSIBLES GRUPOS PARAMILITARES O TERRORISTAS DE IDEARIO INDIGENISTA

SECURITIZATION OF ARAUCANIA AGAINST POSSIBLE PARAMILITARY OR TERRORIST GROUPS WITH INDIGENISTIC IDEAS

Borja García Vázquez*

Resumen

El pueblo originario mapuche, habitante histórico de territorios argentinos y chilenos, ha sostenido una confrontación histórica frente a estos Estados sudamericanos. El conflicto, lejos de desaparecer, se ha transformado progresivamente desde una oposición política a una situación de lucha armada, cuyas consecuencias son imposibles de prever. Con la finalidad de entender la controversia existente en la región de la Araucanía, se expone la evolución de la oposición mapuche, identificándose la radicalización de los medios empleados por las fuerzas y cuerpos de seguridad chilenas, así como por los afectados de este pueblo.

*Doctor en Métodos Alternos de Solución de Conflictos por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); profesor de Derecho internacional público, acreditado en la figura de profesor contratado doctor por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de España; Responsable del Grado en Derecho del Centro de Estudios Garrigues (España); investigador nacional nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de México; abogado colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM); mediador inscrito en el registro de mediadores e instituciones de mediación del Ministerio de Justicia de España; Master en Derecho de los negocios y litigación internacional por la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Licenciado en Derecho por la URJC. Antiguo becario CONACYT. (http://orcid.org/0000-0003-0055-6917).

Palabras clave: conflicto mapuche, securitización, lucha irregular, seguridad nacional, orden público.

Abstract

Mapuche people, historical inhabitant of Argentine and Chilean territories, have sustained a historical confrontation with these South American states. The conflicto, far from disappearing, has progressively transformed from a political opposition to a situation of armed struggle, the consequences of which we cannot foresee. In order to undestand the existing controversy in the Araucanía región, the evolution of the Mapuche opposition is exposed, identifying the radicalization of the means used by the Chilean security forces, as well as by the members of this aboriginal group.

Key words: *mapuche conflict, securitization, irregular warfare, national security, public order.*

Introducción

El poeta y militar español Don Alonso de Ercilla y Zúñiga, fue el cronista de las luchas ocurridas en Sudamérica en el siglo XVI, retrató Arauco, como "una provincia pequeña de veinte leguas de largo y siete de ancho poco más o menos, la cual ha sido la más belicosa de todas las Indias; y por esto es llamado el Estado indómito. Llámese los indios de él Araucanos, tomando el nombre de la provincia" (de Ercilla y Zúñiga, 1866: 4).

Por araucanos se comprendía en origen a una población más extensa (hoy desaparecida) con una cultura más variada a como es representada actualmente, asociándolos como sinónimo del pueblo Mapuche (traducido como personas de la tierra, de mapu [tierra] y che [persona]), desde la emancipación chilena, por la animadversión que manifestaba este grupo y que motivó la identificación de todos los araucanos como mapuches (Faron, 1968: 9), aunque estos últimos han focalizado todas las acciones de resistencia hasta el presente, por lo que se entiende se siga manteniendo la confusión terminológica.

Como grupo consiguieron detener el avance del ejército inca, previo a la llegada de los españoles, pese a su organización social descentralizada en el que el principal soporte central era la familia, sobre una organización productiva "protoagrícola" (Sater & Collier, 2018), conociendo "la reproducción de ciertas

especies vegetales en pequeña escala", aunque "no habían desarrollado aún una agricultura propiamente tal" (Bengoa, 1996: 17), pero sí una cosmovisión única.

En la religiosidad mapuche, el Mapu es un espacio fundamental al comprender el mundo como un todo en perpetuo cambio (Painiqueo, 2004: 366), siendo el Mapu el lugar de los vivos, quedando obligadas las personas con el medio para producir lo necesario para vivir, siendo una simbiosis entre el ser y lo divino, un regalo de Dios, y "el lugar en el que vivieron y descansan los antepasados", con lo que "sin la tierra, el cosmos deja de tener sentido" (Foerster G., 1995: 131-132).

La separación de Chile del Imperio español en 1818, hizo que la nueva república encontráse sus límites territoriales en el río Biobío, frontera natural con los territorios mapuches, acordados por el Tratado de Quillin de 1641 (Correa Cabrera, Molina Otárola, & Yáñez Fuenzalida, 2005: 17).

Los mapuches, pese al despojo territorial que sufrieron, no agonizaron en el exterminio a que fueron sometidos otros pueblos del cono sur, como los selknam, desaparecido desde su completa aniquilación a comienzos del siglo XX. Hasta la fecha los mapuches sobreviven entre Argentina y Chile, rechazando "la frontera arbitraria, impuesta en los tiempos de la derrota", manteniendo su lucha por el gobierno del Meli Witran Mapu (Hernández, 2004: 167) las cuatro partes de la tierra, de acuerdo a su singular cosmovisión (Faúndez Carreño, 2017: 276) que encarna la unidad entre lo orgánico, inorgánico y espiritual (Acevedo Peinado, 2016).

En opinión de Saavedra Peláez (2002: 20) en estricto sensu, habría de ser considerado mapuche aquellas personas nacidas o que viven en comunidad, en los espacios generados históricamente por los títulos de merced dados por la corona española, y a partir de la reducción de este pueblo entre 1884 y 1927 por la República de Chile; encontrándonos con un grupo, como defiende Lillo Vera (2004: 339) que sostiene su reivindicación territorial frente al arrebato histórico perpetrado por colonos y latifundistas, el efecto de la reforma y contrarreforma agraria, y la pérdida de estos espacios de valor sagrado en su cultura.

Hoy Arauco es una provincia de la República de Chile, ubicada en la octava región del Bío Bío, en una extensión de 5.464 kilómetros cuadrados, en la que viven 157.255 personas (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2020), limitando al sur con la Araucanía, la novena región, ocupando el 4,2% de su

territorio, con una superficie de 31.842,30 kilómetros cuadrados, y una población en 2017 de 957.224 personas (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2020).

En el Censo de Población de 1992, en Chile se declararon mapuches (sin identificar que se entendía por tal en términos de cultura, siendo en su mayoría población urbana, no hablante del idioma original mapudungún, y cuyos medios de vida son idénticos al de los chilenos pobres) 1.500.000 personas (Saavedra Peláez, 2002: 18-19), mientras que en el Censo de 2017, pertenecía a este pueblo indígena 1.745.147 personas, es decir, el 9.93% de la población de Chile (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018: 16).

El presente artículo tiene por objetivo exponer la cuestión mapuche, término con el que englobaremos el conflicto existente por este pueblo en la región de la Araucanía, en su constante reivindicación sobre la pérdida histórica de territorios, y en pos de la defensa de su cultura, según reconoce el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas y tribales, que fue ratificado por Argentina en 1992, y posteriormente por Chile en 2008; y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, de 2007.

Por esta razón se explica el devenir histórico de esta confrontación, exponiendo los principales acontecimientos de los siglos XIX y XX, hasta presentar el estado actual de una problemática que parece agravarse progresivamente, sin que se atisben motivos para pensar que la situación pueda resolverse pacíficamente a corto plazo, por la oposición existente entre las partes enfrentadas, la República de Chile y el pueblo originario mapuche.

La cuestión Mapuche hasta el siglo XIX

El 6 de enero de 1641 el Reino de España firmó el Tratado de Quillín con los grupos mapuches, reconociéndoles el río Bío-bío como límite de sus territorios (Ortiz Aguilera, 2015), aunque parte de la historiografía actual estima que para este pueblo fue “un arreglo verbal” y “una tregua antes que un pacto de paz permanente” (Gascón, 2013).

Durante los siglos de presencia española mantuvieron su carácter indómito, reduciéndose el conflicto fronterizo en el Biobío entre los siglos XVII y XVIII, al mismo tiempo que se consolidó la relación comercial entre ambas comunidades (Sater & Collier, 2018), posibilitando la generación de pactos que llevaron a los araucanos e ibéricos, a aliarse en contra de los criollos que buscaban la

emancipación de Chile (Vitar, 2010: 260), motivado por la percepción de "la diferencia en el trato con los españoles y con chilenos", frente al temor de "la constitución de un gobierno central en Santiago que poseedor de fuerzas armadas ofensivas, atacara y sometiera definitivamente el territorio" (Bengoa, 1996: 141), como efectivamente acaeció.

A diferencia de países como Bolivia, Ecuador o México, donde lo indígena se extiende por todo el país, en Chile la cuestión queda constreñida a la Araucanía, aunque la mayor parte de los mapuches viven en la ciudad de Santiago (Canales Tapia & Macaya Bermejo, 2016: 321). Independiente de esto, la relevancia de las acciones mapuches ha estado radicadas en ese territorio, y no en el área metropolitana de Santiago. Un supuesto paradigmático ha sido la oposición sostenida contra la empresa ARAUCO, contra las plantaciones ubicadas en Ngulumapu (Araucanía), y las descargas de vertidos en el río Cruces, provocando la intervención de la Armada de Chile (Nahuelpan Moreno, 2016: 98-101)

Campos Medina & Farías Durán (2017), de acuerdo con Mariman, consideran que los conflictos iniciados desde la llegada de los españoles, comprenden una de las características que dan forma a la etnicidad ("elementos culturales que configuran un grupo social determinado") de los mapuches (127), al ser el catalizador que permitió su constitución como pueblo entre los siglos XVII y XVIII (Balbotin-Gallo, 2020: 327). Por estas razones, la reivindicación de la autonomía, ha convertido a este pueblo en un referente continental de "utopía de libertad" (Tricot Salomón, 2018: 256).

La demanda sobre los antiguos territorios ha condicionado las relaciones entre Chile y los mapuches desde el siglo XX (Figuero Verdugo & Figueroa Burdiles, 2018: 124). En 1852 se fundó la provincia de Arauco incluyendo en ella territorios indígenas, con el objetivo de civilizar la región, iniciándose la ocupación militar a partir de 1860 (Balbotin-Gallo, 2020: 332).

Según la cosmovisión mapuche, el Mapu comprende tres dimensiones superpuestas: Wenu Mapu (bajo la tierra), Minche mapu (sobre la tierra), y Nag mapu (la superficie terrestre); cuya dimensión política y máxima entidad de organización territorial se traduce en el Wallmapu (país mapuche), cuya extensión se corresponde a amplios espacios de las actuales Repúblicas de Argentina y Chile (Melin, Mansilla, & Royo, 2017).

Imagen 1. Representación gráfica de Pinkum Mapu.

Fuente: Elaboración propia.

La delimitación en rojo responde a la demarcación territorial de la Araucanía. Las franjas negras simbolizan los límites del Pinkum Mapu (los territorios originales de los mapuches), de acuerdo con Melin, Mansilla, & Royo (2017). En este sentido, debe indicarse que este territorio está dividido por el Pire Mapu (la cordillera de los Andes) a cuyo este (actual República Argentina) se ubica el Pwel Mapu, mientras que al oeste (Chile) comprende el Ngulu Mapu (Berón, Di Biase, Musaubach, & Páez, 2017).

El abogado francés Orélie Antoine de Tounens viajó a Chile en 1850, y comenzó a hacerse llamar "Príncipe de Tounens", entablando amistad con los mapuches con la pretensión de reclamar la Araucanía, al considerar que dicho territorio nunca había estado sometido al Imperio español como consecuencia del Tratado de Quilín de 1643, por lo que Chile carecía de legitimidad para reclamar la soberanía sobre el mismo. Con este argumento y tras convencer a los jefes mapuches (lonkos), en 1860 se autoproclamó rey de la Araucanía y la Patagonia con el nombre de Orélie Antoine I, aunque fue apresado por las autoridades chilenas, internado en un manicomio y posteriormente enviado a Francia (BBC News, 2020).

Imagen 2. Bandera, blasón y geografía del Reino de la Araucanía y la Patagonia

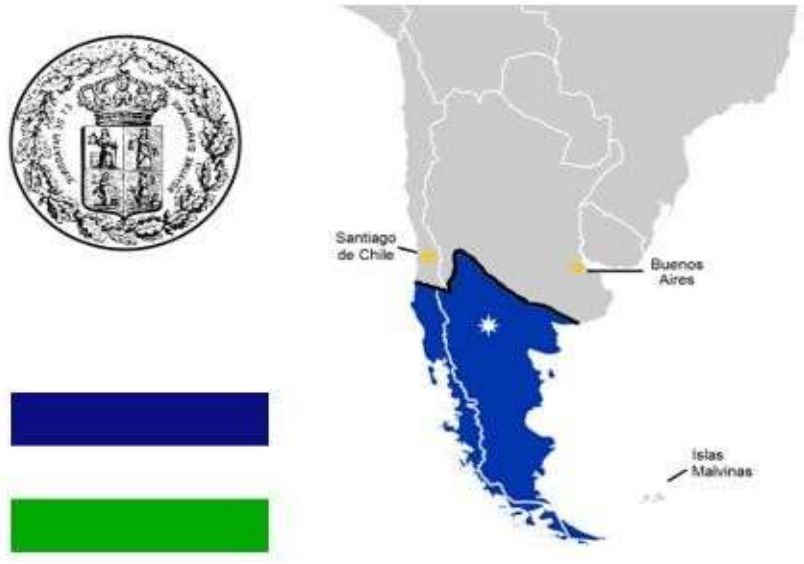

Fuente: Elaboración propia a partir de información de Mapuche International Link (2017).

De acuerdo con la descripción de Eloy Martínez (2003), Orélie Antoine a su llegada el 17 de noviembre de 1860 a las planicies patagónicas, proclamó el reino de Araucanía y Patagonia, reclamando el territorio desde los ríos BíoBío y Negro hasta el estrecho de Magallanes, acompañado de un criado y los señores Desfontaines y Lachaise, a quienes había prometido los ministerios de Asuntos Exteriores y Justicia. En esa fecha se celebró la reunión de más de 3.000 líderes mapuches, con el propósito de establecer una monarquía constitucional y hereditaria en los territorios mapuches de la Araucanía y la Patagonia, denominados como Wallmapu (Mapuche Nation, 2015).

Al parecer Napoleón III, monarca francés que había emprendido una campaña de expansionismo en América (bajo la cobertura del concepto América Latina), como soportó México con el intento de invasión entre 1861 y 1867, protestó por el apresamiento de Orélie ante la embajada chilena (Press, 2017:47). A pesar de esto el emperador rechazó recibir en audiencia a Orélie, aunque el rey de la Araucanía expreso que la emperatriz accedió a entrevistarse en privado con él (Barros Van Buren, 1970: 231), por lo que no se puede descartar que todo fuese parte de “una empresa colonialista respaldada por el propio Napoleón III” (Cayuqueo, 2020).

Desde la proclamación del reinado de Orélie Antoine de Tounens (Orélie Antoine I), del 17 de noviembre de 1860 al 17 de septiembre de 1878, el título ha sido ostentado simbólicamente por personas que se han comprometido con la causa mapuche, como reyes del fin del mundo:

- Gustave-Achille Laviarde, (Achille I), 17 de septiembre de 1878 a 6 de marzo de 1902.

- Antoine-Hippolyte Cros (Antoine II), 6 de marzo de 1902 a 1 de noviembre de 1903.

- Laura-Therese Cros-Bernard (Laura-Therese I), 1 de noviembre de 1903 a 12 de febrero de 1916.

- Jacques-Antoine Bernard (Antoine III), 12 de febrero de 1916 a 12 de mayo de 1951.

- Philippe Paul Alexandre Henry Boiry (Philippe I), 12 de mayo de 1951 a 5 de enero de 2014.

- Philippe de Lavalette (Príncipe regente) 5 a 9 de enero de 2014.

- Jean-Michel Parasiliti di Para (Príncipe Antoine IV). 9 de enero de 2014 a diciembre de 2017.

- Fréderic Luz (Príncipe Federico I). Desde 2018.

Entre 1881 y 1883 se puso fin a la conquista chilena sobre los territorios mapuches, en la denominada "Pacificación de la Araucanía", obligando a este grupo "a vivir en reducciones en tierras de inferior calidad agrícola y ganadera […] De acuerdo con los datos oficiales, de 9 millones y medio de hectáreas […] sólo un 5,5% quedó como propiedad indígena'' (Canales Tapia & Macaya Bermejo, 2016: 230).

La cuestión Mapuche desde el siglo XX

A comienzos del siglo XX se originó el movimiento mapuche con la Federación Araucana y la Sociedad Caupolicán, en defensa de los territorios donde residían, como respuesta ante las acciones violentas del Estado chileno (Tricot Salomón, 2018: 256). Posteriormente, a mediados de 1960 se aprecia una participación de mapuches en el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), grupo que con sus acciones pretendía consolidar una guerrilla en el país, y que

fue visto por los mapuches como “una herramienta para recuperar su territorio ancestral”, mientras que el MCR veía en este pueblo “una fuerza social revolucionaria” (Campos Medina & Farías Durán, 2017: 139-140).

Desde ese momento, los partidos políticos se convirtieron para los mapuches en el medio con el que lograr su inserción, no ya como pueblo sino como clase trabajadora, provocando con ello conflictos generacionales entre las posturas previas y la nueva defensa del proletariado (Órdenes Delgado, 2016: 131). En este contexto, el Partido Socialista de Chile durante la celebración de su XXII Congreso Nacional, defendió la violencia política como mecanismo legítimo con el que defender los intereses revolucionarios (Órdenes Delgado, 2016: 143).

Durante el gobierno de Salvador Allende se aprobaron distintas normas destinadas a poner fin a las reclamaciones territoriales mapuches, como la Ley N° 17.729, la Ley Nº 16.640, de Reforma Agraria, y la Ley Indígena N° 14.511, expropiando 574 fundos por una superficie total de 636.288,3 hectáreas, que fueron entregados a los mapuches (Campos Medina & Farías Durán, 2017: 125)

Asimismo, en aquellos años comenzaron a organizarse Grupos Político-Militares, como el Movimiento Revolucionario Ñetuain Mapu, que ocupó 1.278 parcelas, sin que el gobierno emplease la fuerza armada contra ellos, manteniendo siempre una actitud dialogante (Órdenes Delgado, 2016: 160-161).

Por el contrario, con el golpe de Estado de 11 de septiembre de 1973 y la instauración de la dictadura de Augusto Pinochet, se vivió un retroceso de las reclamaciones territoriales y de participación política de este pueblo (Tricot Salomón, 2018: 262).

A consecuencia de la imposición del Decreto Ley Nº 2.568, que obligó a la división de las comunidades mapuches, comenzó a reorganizarse el movimiento mapuche (Canales Tapia, Urrutia Leiva, & Escudero Quiroz, 2019: 220); todo ello enmarcado en paralelo al proyecto de la dictadura, destinado a crear una nueva “identidad chilena” fundada en “valores militares” en defensa de una “raza chilena con características marcadas” (García Pardo, 2021:7).

Desde la lógica de la dictadura chilena se trató de suprimir las propiedades colectivas de este grupo, ya que como argumentaban las autoridades militares, era

el “sentido deseo” de los indígenas el abandonar su modo de vida sobre las “tierras colectivas” (Canales Tapia, Urrutia Leiva, & Escudero Quiroz, 2019: 224).

Para ello, se apoyaron en otras normas como el Decreto Ley Nº 701, que establecía un subsidio para las plantaciones forestales, incentivando las acciones extractivas en los bosques nativos, alterando la relación de los mapuches con su medio (Balbotin-Gallo, 2020: 334). En todo caso, el Decreto Ley Nº 2.568 provocó que para 1985 el 75% de las tierras acabasen divididas, y que 2.000 comunidades mapuches terminasen fragmentadas (García Pardo, 2021: 23)

Para evitar su derrota, los mapuches se aliaron con otros grupos, destacando la Iglesia Católica, que mantuvo una defensa de ellos, como demuestran las palabras del obispo Contreras en 1978, al decir “Nuestro futuro como raza está en juego (…) Que se nos permita subsistir y conservar nuestra cultura mapuche” (García Pardo, 2021: 10-13).

De igual forma la vuelta de la democracia con el presidente demócrata cristiano Patricio Aylwin, permitió el retorno a la mesa política de los intentos de resolución de las reivindicaciones mapuches, con la creación de una Comisión Especial para los Pueblos Indígenas (CEPI), que redactó la Ley indígena Nº19.253 (Tricot Salomón, 2018: 263), vista por el movimiento mapuche, conforme a las palabras de Canales Tapia & Macaya Bermejo (2016) como “un brazo funcional a los anhelos del capital”, que dejaba las tierras a merced de los proyectos extractivistas (227).

A partir de la década de 1990, comenzaron a florecer movimientos indigenistas en distintos países de la región iberoamericana, como Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala, México o Perú, ganando visibilidad en la defensa de sus causas, como ocurrió en la realidad chilena (Canales Tapia, 2015: 240)

En este sentido desde 1990, como recoge (Tricot Salomón, 2018: 264) en el país sudamericano los mapuches han adquirido visibilidad, al ocupar varios de sus miembros posiciones de autoridad, pese a suponer un porcentaje indeterminado de la población chilena, oscilando entre el 4 y el 10%, lo que no ha sido óbice para que hayan sido representados por el ministro Francisco Huenchemilla, tres subsecretarios, un embajador; y dos intendentes.

Estado actual de la cuestión Mapuche

Desde comienzos del siglo XXI, la confianza de la población chilena en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, ha retornado a los niveles que experimentaba en el año 2003.

Gráfico 1. Situación de confianza en Chile entre los años 2000 y 2020.

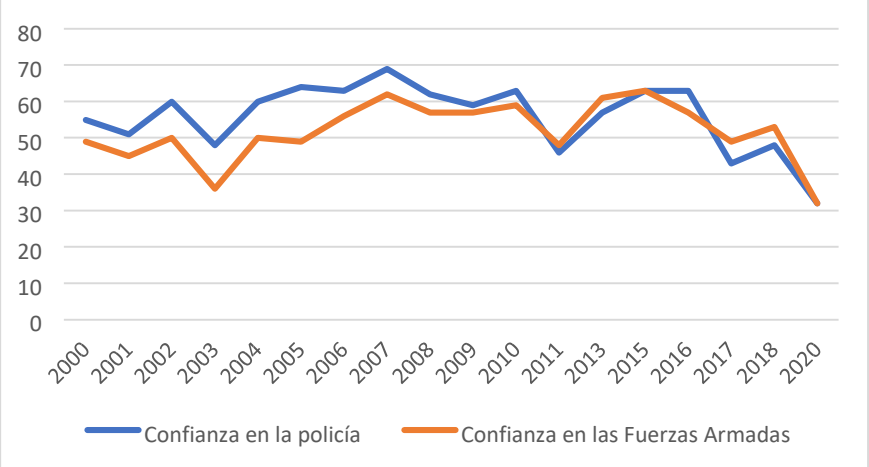

Fuente: Elaboración propia a partir de Corporación Latinobarómetro (2020).

La situación que presenta el gráfico expuesto, confirma que el nivel de aprobación ciudadana respecto de las actuaciones del ejército y la policía, comprende un obstáculo a la reducción de situaciones conflictuales. Frente a la legítima reclamación territorial de los grupos mapuches, los cuerpos de seguridad del Estado encuentran denostado su servicio ante una ciudadanía que desaprueba sus actuaciones.

Sirva de ejemplo de violencia el caso del joven mapuche Camilo Catrillanca[1]. De 24 años de edad, mientras volvía a su casa en un tractor estando acompañado de un menor, murió por disparos de miembros del denominado Comando Jungla, un equipo especial del Cuerpo de Carabineros, entrenado en Colombia (BBC News Mundo, 2018), por miembros de la policía colombiana pertenecientes al "Programa Jungla", para el adiestramiento en tácticas de lucha

[1] Otros asesinatos cometidos han sido: los hermanos Agustina Huenupe Pavian y José Mauricio Huenupe Pavian (2002); Jorge Antonio Suárez Marihuan (2002); Alex Lemun Saavedra (2002); Julio Alberto Huentecura Llancaleo (2004); Zenén Alfonso Díaz Nécul (2005); José Gerardo Huenante Huenante (2005); Juan Collihuin Catril (2006); Matías Catrileo Quezada (2008); Johny Cariqueo Yañez (2008); Jaime Facundo Mendoza Collío (2009); Rodrigo Melinao Lican (2013); José Mauricio Quintriqueo Huaiquimil (2014); Víctor Manuel Mendoza Collo (2014) (Diario Uchile, 2018).

contra guerrillas (Díaz & Casas, 2018). Posteriormente, por estos hechos fueron condenados por asesinato siete agentes de policía del Cuerpo de Carabineros (Sedano, 2021).

Imagen 3. Fotografías de pancartas con motivo del asesinato de Camilo Catrillanca.

Fuente: Fotografías de Borja García Vázquez

El autor del presente artículo fue testigo del estallido social que acompañó la muerte de Catrillanca, generando situaciones de caos en pleno corazón de la ciudad de Santiago, por las manifestaciones y desórdenes públicos en que derivaron las protestas contra el exceso de la fuerza empleada en la Araucanía.

Imagen 4. Destrucción de elementos de mobiliario urbano tras la muerte de Camilo Catrillanca.

Fuente: Fotografía de Borja García Vázquez.

Junto a la militarización de la región igualmente destaca la degradación causada por la industria forestal, produciendo una reducción de la tierra disponible, aumentando con ello el precio de compra, de 552.038 pesos chilenos en 1994 a 6.637.000 pesos chilenos en 2017, lo que ha provocado un aumento de la pobreza, la desigualdad y el racismo hacia los mapuches en la región de la Araucanía (Nahuelpan, Hofflinger, Martínez, & Millalen, 2020). Así, en los últimos años se han sucedido distintos episodios que han involucrado acciones de grupos civiles organizados (Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, 2020), habiéndose sucedido en múltiples ocasiones la ocupación de terrenos por mapuches, seguida de la oposición de las poblaciones winkas (personas blancas), presentando un grave problema de orden público.

Tras las experiencias políticas fallidas de los mapuches, el 22 de abril de 1990 se fundó en el Aula Magna de la Universidad de la Frontera, la organización indigenista Aukiñ Wallmapu Ngulam (Consejo de Todas las Tierras), con el propósito de reconstruir las autoridades tradicionales (Martínez Neira, 2009: 609), que aprobó en 1992 la Wenüfoye, bandera representativa del pueblo mapuche (Labra Mocarquer, 2020), que desde el Dictamen número 022247N10, de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de abril de 2010, se permite izar junto a la bandera nacional.

Imagen 5. Wenüfoye.

Fuente: Imagen de dominio público

Imagen 6. Wenüfoye izada a media asta por la muerte de Camilo Catrillanca, junto a la bandera de Chile y la bandera de los pueblos originarios, en la Comuna de Huechuraba, frente a la 54ª Comisaría de Carabineros.

Fuente: Fotografía de Borja García Vázquez.

Otro aspecto destacable fue la fundación el 11 de mayo de 1996 en Bristol (Reino Unido), de la organización no gubernamental Mapuche International Link, como reemplazo del Comité Exterior Mapuche, que había estado funcionando también en Bristol desde 1978. Sus propósitos son:

Sensibilizar sobre los pueblos indígenas y su lucha por la supervivencia; Utilizar las comunicaciones modernas para informar a la comunidad internacional sobre las culturas indígenas, y en particular la cultura mapuche; Desarrollar contactos entre mapuches y organizaciones europeas; Desarrollar vínculos entre escuelas indígenas de Chile y Argentina, y escuelas de otros países; Alentar a los

europeos a involucrarse en las actividades de las comunidades mapuches; Fomentar el turismo sostenible brindando información actualizada sobre la cultura, política y economía del pueblo mapuche; Promover la conciencia pública de todos los tratados y convenciones internacionales universalmente reconocidos adoptados por las Naciones Unidas y la Organización de Naciones y Pueblos No Representados (UNPO), que tienen relación con la humanidad y los derechos de los pueblos indígenas; Destacar la contribución de los mapuche a la rica diversidad cultural del mundo, a través de exposiciones, publicaciones, visitas periódicas a conferencias de la ONU y otros foros internacionales; Desarrollar y mantener comunicación con otras organizaciones mapuches y otros pueblos indígenas del mundo (Mapuche International Link, 2016).

En el mismo sentido destaca la fundación de Coordinadora Arauco Malleco (CAM), operativa a partir de 1997 con la quema de camiones pertenecientes a compañías forestales, que provocó una reacción violenta por parte del Estado chileno, criminalizando a sus miembros a partir de 2003, y encarcelando a sus dirigentes en 2009 (Pineda, 2014).

Como recoge (Balbotin-Gallo, 2020) la coordinadora Arauco Malleco reconoce que: "Tienen que pasar muchas generaciones todavía para que haya conciencia política de nuestro pueblo de pertenecer a una nación (…) van a tener que pasar varias generaciones para que nuestra gente asuma su condición, asuma la conciencia política de pertenecer a un pueblo con derechos propios, con derechos que están reconocidos en los organismos internacionales y de los cuales nosotros como una sola voz debemos revindicar"; y en idéntico sentido, reproduce la opinión del Consejo de Todas las Tierras, abogando por "Conformar un movimiento con clara identidad cultural mapuche, y levantar un sentimiento nacional mapuche, mediante distintos símbolos de orden histórico y actual" (338)

Con esto se aprecia el interés por trascender a la realidad indígena, para alcanzar la meta de la configuración como nación, antesala previa a la reclamación de un Estado independiente mapuche. Esta convicción se aprecia con claridad a partir de 2016, año en el que se legalizó el partido político mapuche Wallmapuwen, no obstante, a llevar operando desde 2005 con el propósito de reconstruir el Wallmapu y garantizar el acceso político (Tricot Salomón, 2018: 267). Con origen remoto en la Sociedad Caupolican, Wallmapuwen persigue la unidad mapuche para lograr una estrategia electoral con la que conseguir el proyecto político de "la conquista de un Estatuto de Autonomía", fomentando "el desarrollo de una identidad nacional mapuche" (Enlace Mapuche Internacional, 2005). Análogamente, el último hito en el recorrido histórico de la lucha

mapuche, lo marca la creación de la organización armada Weichán Auka Mapu (Lucha de Resistencia Ancestral).

Imagen 7. Logotipo de la organización Weichán Auka Mapu.

Fuente. Radio Kurruf, 2021

Weichán Auka Mapu, cuya bandera superpone el Kultrun (representando el wallmapu), una lanza (Huaqui) y una escopeta (símbolos de la resistencia pasada y presente), considera "que la ultraderecha y la centro izquierda sirven a los dueños de Chile, quienes al ver amenazados sus intereses, han presionado para que el imputado Piñera instale los militares en el Wallmapu" (Radio Kurruf, 2021).

En su primer comunicado oficial en 2016, la organización expresó que habiendo mantenido "el arraigo e identidad nacionalista", se organizaban en torno al "sentido de la lucha de resistencia, ocupación de control territorial de menor a mayor escala de los espacios usurpados por toda opresión winka [relativo al hombre blanco]", y de oposición contra la Iglesia Católica, al ver en esta institución un instrumento de dominación, argumentando con ello el sabotaje "dirigido únicamente hacia templos ubicados en territorio mapuche" (Resumen, 2016).

Entre 2013 y 2016 el grupo se atribuyó 38 atentados, y entre enero de 2018 y junio de 2020, 27 ataques (Avendaño, 2020), habiéndose confirmado el asesinato de tres personas por empleo de armas de fuego desde 2021 (Frías, 2022), siguiendo la evolución en la radicalización violenta de estos grupos:

Gráfico 2. Eventos violentos cometidos por grupos mapuches entre 1990 y 2022.

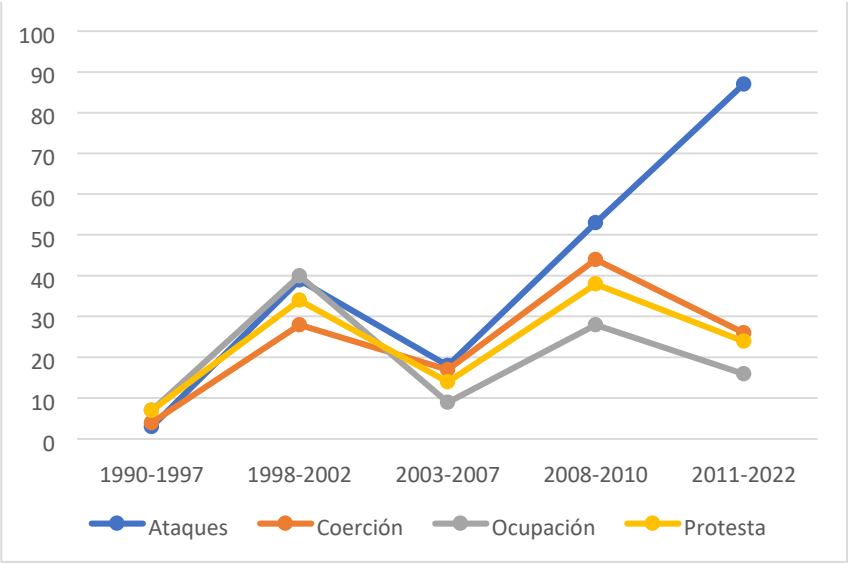

Fuente: Elaboración propia a partir de información de Frías (2022).

Conclusiones

Desde la llegada de los españoles a los territorios de lo que hoy es la República de Chile, los grupos que en la actualidad se reconocen como mapuches, han sostenido una oposición contra cualquier tipo de acción considerada intromisión ante sus estilos de vida. En este sentido, los excesos cometidos durante el proceso de fundación de la identidad nacional chilena ahondaron la animadversión, sin que ninguna de las etapas de gobierno que ha tenido este Estado desde su creación, haya conseguido mitigar un problema que se ha profundizado.

La situación en la Araucanía es un asunto problemático histórico, cuya solución reside en el elemento político y no en su securitización (considerar una controversia dentro de la esfera de acción de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado). En el siglo XX las estrategias de los mapuches estuvieron delimitadas a acciones políticas y manifestaciones dirigidas a lograr negociaciones. En vista de la inefectividad de las mismas, el proceso ha llevado a una radicalización, aumentando la violencia y la respuesta estatal ante estas acciones, presentando una espiral de conflicto cuyo fin es imposible predecir.

Por otra parte, desde los planteamientos formulados por los mapuches hasta la fecha, sus estrategias se están orientando hacia su constitución como nación, una etapa organizativa previa a su demanda como Estado independiente de Chile y Argentina, por ser estos dos países donde se asientan las personas que se identifican miembros de este pueblo. Las implicaciones de la irrupción de un grupo terrorista de corte étniconacionalista, y su indeterminable evolución hacia una fuerza guerrillera como consecuencia del conocimiento del territorio araucano y del respaldo de la población, presentan un reto para el medio plazo de la seguridad chilena.

A su vez, la imposibilidad del reconocimiento de la libre determinación de este grupo, por no ser un territorio sometido a dominación colonial, requisito sine qua non para el ejercicio legítimo de este derecho conforme a lo recogido por la normativa internacional, hace inviable la obtención de acuerdos entre las partes enfrentadas, en tanto no se abandone esta postura. Todo ello sin olvidar que en caso de presentarse un proyecto de Estado mapuche (acorde a los territorios históricos o al proyecto de Reino de la Araucanía y la Patagonia), deberían darse respuestas a problemáticas como serían el futuro y la capacidad de decisión de las comunidades winkas, junto con las repercusiones geopolíticas que tendría la irrupción de un nuevo país ribereño, ante el reclamado territorio argentino de las Islas Malvinas (Falklands Islands), a día de hoy bajo dominio británico (casualmente el mismo país del que procede parte del apoyo que obtienen las organizaciones mapuches).

Bibliografía

Acevedo Peinado, J. (2016). *Plantas sagradas.* Grijalbo.

Balbotin-Gallo, C. (2020). *El conflicto mapuche como lucha por el reconocimiento*: La necesidad de una nueva clave de lectura. Izquierdas, 330-340.

Barros Van Buren, M. (1970). *Historia diplomática de Chile* (1541-1938). Chile: Andrés Bello.

BBC News Mundo. (16 de noviembre de 2018). Camilo Catrillanca: quién era el joven "guerrero mapuche" cuya muerte por un disparo de la policía generó protestas en Chile. Obtenido de BBC News: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46233851

BBC News. (24 de mayo de 2020). Orélie Antoine de Tounens, el aventurero francés que se autoproclamó "rey de la Araucanía y la Patagonia". Obtenido de BBC News: https://www.bbc.com/mundo/noticias-52596090

Bengoa, J. (1996). *Historia del pueblo mapuche* (siglos XIX y XX). Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Campos Medina, J., & Farías Durán, C. (2017). *Aproximación a la identidad étnica mapuche dentro del Movimiento Campesino Revolucionario. Izquierdas,* 120141.

Canales Tapia, P. (2015). *Historiografía Mapuche:* balances y perspectivas de discusión en el Chile reciente. Conversación con Jorge Pinto Rodríguez. Izquierdas, 229-245.

Canales Tapia, P., & Macaya Bermejo, P. (2016). *De lo social a lo étnico:* conversación con Julio Pinto Vallejos acerca de la historia y pensamiento mapuche reciente en Chile. Izquierdas, 315-325.

Canales Tapia, P., Urrutia Leiva, M., & Escudero Quiroz, F. (2019). *Violencia y Teoría:* Diálogos pendientes en contexto colonial del Pueblo Mapuche. Izquierdas, 218-234.

Cayuqueo, P. (2020). *Historia secreta mapuche 2.* Santiago de Chile: Editorial Catalonia.

Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos. (3 de agosto de 2020). DECLARACIÓN PÚBLICA DE APOYO AL PUEBLO MAPUCHE. Obtenido de Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos: https://cecla.uchile.cl/declaracion-publica-de-apoyo-al-pueblo-mapuche/

Corporación Latinobarómetro. (2020). *Informe Chile 2020.* Santiago de Chile: Latinobarómetro.de Ercilla y Zúñiga, A. (1866). La Araucana. Madrid: Imprenta Nacional.

Diario Uchile. (15 de noviembre de 2018). *Camilo Catrillanca no es el único: los mapuches asesinados en democracia.* Obtenido de Diario Uchile: https://radio.uchile.cl/2018/11/15/camilo-catrillanca-no-es-el-unico-losmapuches-asesinados-en-democracia/

Díaz, F., & Casas, L. (23 de noviembre de 2018). *¿Invento de la prensa?: el origen del "Comando Jungla" de Carabineros.* Obtenido de Biobiochile: https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2018/11/23/inventode-la-prensa-el-origen-del-comando-jungla-de-carabineros.shtml

Eloy Martínez, T. (15 de agosto de 2003). *Todo es posible en la Patagonia*. Obtenido de El País: https://elpais.com/diario/2003/08/15/opinion/1060898408_850215.html

Enlace Mapuche Internacional. (diciembre de 2005). *Declaración de Principios de Wallmapuwen.* Obtenido de Enlace Mapuche Internacional: https://www.mapuche-nation.org/espanol/html/noticias/cmdo-216.htm

Faron, L. (1968). *The mapuche indians of Chile.* United States: Holt, Rinehart and Winston.

Figuero Verdugo, D., & Figueroa Burdiles, N. (2018). *Lecturas decoloniales de la poesía mapuche de María Teresa Panchillo, Chile.* Izquierdas, 120-138.

Foerster G., R. (1995). *Introducción a la religiosidad mapuche.* Santiago de Chile: Editorial Universitaria, S.A.

Frías, D. (27 de enero de 2022). *El conflicto Mapuche:* terrorismo en La Araucanía chilena. Obtenido de Instituto Español de Estudios estratégicos: https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_opinion/2022/DIEEEO09_2022_DIEAND_Mapuche.pdf

García Pardo, S. (2021). *Disputas por la identidad ¿Mapuche o chilenos? Relaciones entre las organizaciones mapuche y el Estado en dictadura* (1973-1986). Izquierdas, 1-25.

Gascón, M. (2013). *Quillin: rito araucano y paz interétnica en el contexto de una crisis ambiental.* Revista TEFROS.

Labra Mocarquer, R. (2020). *Narraciones del origen desde una materialidad nacional moderna: El proceso de creación del Wenüfoye* (Bandera Mapuche) y su proliferación no tradicional. CUHSO.
Obtenidodehttps://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2452-610X2020000100163

Nahuelpan Moreno, H. (2016). *Micropolíticas mapuche contra el despojo en el Chile neoliberal.* La disputa por el lafkenmapu (territorio costero) en Mehuín. Izquierdas, 89-123.

Mapuche International Link. (11 de mayo de 2016). *About Us.* Obtenido de Mapuche International Link: https://www.mapuche-nation.org/about-us/

Mapuche International Link. (1 de octubre de 2017). *Kingdom of Araucania and Patagonia.* Obtenido de Mapuche Internationl Link: https://www.mapuchenation.org/blog/kingdom-of-araucania-and-patagonia/

Martínez Neira, C. (2009). *Transición a la democracia, militancia y proyecto étnico. La fundación de la organización mapuche Consejo de Todas las Tierras (19781990).* Estudios Sociológicos, 595-618.

Nahuelpan, H., Hofflinger, Á., Martínez, E., & Millalen, P. (10 de agosto de 2020). *¿A quiénes beneficia el odio racial en Wallmapu?* Obtenido de Ciper: https://www.ciperchile.cl/2020/08/10/a-quienes-beneficia-el-odio-racialen-wallmapu/

Órdenes Delgado, M. (2016). *Conflicto mapuche-campesino en la Araucanía: un análisis a partir de la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP).* 1967-1973. Izquierdas, 126-168.

Ortiz Aguilera, C. (2015). *El parlamento de Quilín del año 1641: una aproximación a las relaciones interlinajes a partir de la vida fronteriza.* Cuadernos de Historia. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-12432015000100001

Painiqueo, M. (2004). *Revitalizar la cosmovisión mapuche nos permite un desarrollo integral sostenible. En J. Aylwin O., Derechos humanos y pueblos indígenas: tendencias internacionales y contexto chileno (págs. 365-366).* Temuco: Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera.

Pineda, C. (2014). *Mapuche: resistiendo al capital y al Estado. El caso de la Coordinadora Arauco Malleco en Chile.* Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, 99-128.

Press, S. (2017). Rogue Empires. Cambridge: Harvard University Press.

Radio Kurruf. (4 de noviembre de 2021). [Comunicado] *Weichan Auka Mapu reafirma compromiso revolucionario en acciones de sabotaje a intereses capitalistas.* Obtenido de Radio Kurruf: https://radiokurruf.org/2021/11/04/comunicado-weichan-auka-mapureafirma-compromiso-revolucionario-en-acciones-de-sabotaje-a-interesescapitalistas/

Resumen. (21 de abril de 2016). *Grupo en resistencia Weichan Auka Mapu reivindica más de treinta acciones de sabotaje.* Obtenido de Resumen: https://resumen.cl/articulos/grupo-en-resistencia-weichan-auka-mapureivindica-mas-de-treinta-acciones-de-sabotaje

Sater, W., & Collier, S. (2018). *Historia de Chile, 1808-2017*. Madrid: Akal.

Sedano, R. (7 de enero de 2021). Chile: condenan a siete expolicías por el asesinato del joven mapuche Camilo Catrillanca. Obtenido de France 24:

https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210107-chilecondena-policias-asesinato-camilo-catrillanca-mapuche

Tricot Salomón, V. (2018). *Movimiento mapuche: recuperando Territorio Político Convencional para el siglo XXI.* Izquierdas, 252-272.

Vitar, B. (2010). *Los caminos del Wallmapu.* Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, 255-288.